

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	Cuota 2
FECHA:	20 DE MARZO DE 2025
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.381 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ISLENA ESCARLETH PICO JARAMILLO
CÉDULA:	C.C. 31324281
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali" BP26005418	
A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia. 1. Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle. - Asistí a la mesa técnica convocada para la programación de actividades de recuperación de espacio público del parque de Villa Colombia ubicado en la comuna 8, con el fin de abrir nuevos espacios para la recreación de los habitantes que frecuentan el parque. - Brindé apoyo en la realización de visitas programadas para la atención de la población habitante de calle que se ubica en el sector del morro comuna 19, realizando seguimiento al caso del habitante de calle que habita en los interiores del morro desde hace más de 3 años. - Realicé visita a los diferentes CALI de las comunas 8, 10, 11,12, 17, 19 y 20 con el fin de dar a conocer el plan estratégico que se llevará a cabo en cuanto a actividades y jornadas para la población habitante de y en la calle que habitan y transitan en el sector, manteniendo una conversación directa con cada presidente para así dejar claro las diferentes estrategias a trabajar. 2. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual. - Realicé la elaboración del cronograma mensual de las actividades proyectadas para el mes de marzo en el trabajo con la población habitante de y en la calle que llevará a cabo el equipo de la red de apoyo zona 2 en las comunas 8, 10, 11,12, 17, 19 y 20. - Brindé apoyo en la elaboración y ejecución del plan de acción en la recuperación del espacio público que se llevara a cabo en la Autopista Sur Oriental, desde el puente de la luna calle 13 hasta el puente de los mil días, en articulación con el DAGMA, UAESP, y Participación Ciudadana.	

3. Realizar las atenciones de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

- Brindé apoyo en la verificación de casos de población habitante de y en la calle presentes sobre la Autopista Sur Oriental, atendiendo las diferentes solicitudes de la comunidad de los barrios aledaños sobre el comportamiento y el impacto ambiental que está generando esta población.
- Realicé verificación de la solicitud comunitaria por la presencia de población habitante de y en la calle en la comuna 8 barrio Rafael Uribe Uribe, especialmente a las afueras de las instituciones educativas Santa fe con sede en Puerto Rico y la sede principal.

4. Realizar gestiones de articulación intersectorial para la complementación de planes de acción propuestos por las redes de apoyo en atención a las situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

- Llevé a cabo articulación con la policía nacional de Cali, en cuanto al trabajo comunitario en pro de la población habitante de y en la calle, de los diferentes sectores donde se realiza recorrido semanal por parte del equipo red de apoyo de la zona 2.
- Realicé articulación en las diferentes actividades programas para la población habitante de y en la calle con los organismos afiliados a la alcaldía de Cali, con el fin de poder realizar estrategias implementadas en los puntos críticos donde se evidencia población del habitante de calle.
- Participé en la reunión con el presidente del CALI 8, en la articulación con los diferentes organismos para la recuperación del espacio de la comuna 8, mediante la coordinación de diferentes actividades asignadas por cada uno, con enfoque en el plan estratégico que la red de apoyo implementara.

5. Realizar acompañamiento a las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

- Acompañé al equipo de la zona 2, en la realización de las actividades programas para la población habitante de calle de la comuna 12 barrio el rodeo, en articulación con pastoral social en la atención alimentaria de la población habitante de calle que transita en el sector.
- Brindé apoyo al equipo territorial en las diferentes jornadas llevadas a cabo para la atención primaria a la población habitante de y en la calle, durante los recorridos nocturnos que se vienen realizando en el sector de San Fernando especialmente parque del perro.
- Acompañé al equipo red de apoyo zona 2 en las diferentes mesas técnicas programadas para el desarrollo de actividades para la población habitante de calle de las comunas 8 y 12 y la recuperación del espacio público, diagnosticando los barrios de la Floresta, y la Autopista Sur Oriental.

6. Apoyar el desarrollo de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) para sensibilizar y movilizar a la comunidad, organizaciones y autoridades en torno al fenómeno de la habitabilidad en calle.

- Brindé información sobre el consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias a los estudiantes del colegio Carlos Holguín sede bachillerato a los estudiantes de los grados superiores mediante la estrategia “de la calle al colegio”.
 - Apoyé en la socialización de la estrategia de la calle al colegio que se lleva a cabo en los colegios de las comunas 8, 10, 17, 19 y 20 de la ciudad, en cuanto a las diferentes reuniones con los rectores de las instituciones públicas solicitando el debido espacio.
7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.
- Presenté la carpeta con los diferentes documentos personales, precontractuales, contractuales y en ejecución del presente contrato en ejecución.
8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.
- Asistí a la reunión mensual del equipo habitante de calle, convocada por la coordinadora Diana Pereira, para el diagnóstico de los diferentes procesos llevados a cabo, por los equipos territoriales.
 - Participé de la mesa técnica en la Unidad Administradora de Servicios Públicos con el fin de realizar estrategias articuladas con el DAGMA para la recuperación de la Autopista Sur Oriental, iniciando desde el puente de la luna calle 13 hasta el puente de los mil días calle 70.



ISLENA ESCARLETH PICO JARAMILLO
CC NO. 31324281 CALI (VALLE)



